



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TEMBLEQUE

#### AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA LA RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ESTABILIZACIÓN

Se pone en general conocimiento que se ha dictado Resolución de Alcaldía n.º 221 de fecha 3 de julio de 2023, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Vista la Convocatoria y Bases específicas para establecer el proceso selectivo de dos plazas de personal funcionario y doce plazas de personal laboral del Ayuntamiento de Tembleque (Toledo), dentro del marco general de ejecución de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de estabilización conforme a lo previsto en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público aprobadas mediante Resolución de Alcaldía 465/2022, de fecha 29 de Diciembre de 2022, publicada en Boletín Oficial de la Provincia de Toledo en fecha 30 de diciembre de 2022 y en Boletín Oficial del Estado de fecha 06 de marzo de 2023.

Vista la Resolución de Alcaldía de fecha 11 de mayo de 2023 por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos de los aspirantes que concurren al proceso selectivo de dos plazas de personal funcionario y doce plazas de personal laboral del Ayuntamiento de Tembleque en el marco del proceso extraordinario de estabilización, se determina la composición de los tribunales calificadoros y se establece como fecha de finalización del proceso el 15 de junio de 2023, publicada en el “Boletín Oficial” de la Provincia de Toledo nº 95 de fecha de 19 de mayo de 2023.

Visto que las extraordinarias circunstancias electorales que concurren con el desarrollo del proceso selectivo que nos ocupa han impedido finalizarlo en el plazo previsto, junto con la coincidencia del período estival, por lo que resulta necesaria la ampliación del plazo de referencia.

Habiéndose publicado dicho plazo en el “Boletín Oficial” de la Provincia de Toledo Número 95 de fecha 19 de Mayo de 2023, por lo que se considera lo adecuado darle la misma publicidad.

#### RESUELVO

**PRIMERO.** Proceder a la ampliación del plazo para la finalización de los procesos de selección en cuestión, fijando como nueva fecha límite el día 15 de octubre de 2.023.

**SEGUNDO.** Publicar anuncio de la presente Resolución en el “Boletín Oficial” de la Provincia de Toledo, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<https://tembleque.sedelectronica.es/info.0>] y en el Tablón de Anuncios.

En Tembleque, a 3 de julio de 2023.-El Secretario, Sergio José Rodríguez Guzmán.

Nº. I.-3748